

DOSSIER / ARTÍCULO

Mancini, Inés (2014). "Sufrimiento y responsabilidad. Dilemas morales en la intervención de una política pública", *Papeles de Trabajo*, 8(13), pp. 144-163.

RESUMEN

En este trabajo, nos proponemos abordar las conceptualizaciones de daño y sufrimiento en el contexto de la intervención de una política pública en una villa de emergencia de la ciudad de Buenos Aires. Nuestras reflexiones girarán en torno a algunos acontecimientos observados durante nuestro trabajo de campo: nos centraremos en episodios complejos, que se presentan para los actores como rupturas morales, en tanto y en cuanto implican una disrupción en la cotidiana irreflexividad de las moralidades (Zigon, 2007). Además, estos episodios resultan pertinentes para discutir distintas interpretaciones de los actores respecto del sufrimiento y la atribución de responsabilidades por este.

Palabras clave: *Políticas de inclusión social, moralidades, jóvenes.*

ABSTRACT

In this paper, we aim to describe the conceptualizations of harm and suffering that take place in the meetings organized by a social program in a slum located in Buenos Aires City. Our reflections will focus on some events observed during our field work: we will focus on complex events, which are presented as moral breakdowns, as long as involve a disruption in the daily thoughtlessness of moralities (Zigon, 2007). Furthermore, these episodes are relevant to discuss different interpretations about suffering and the way people assign responsibility.

Key words: *Social inclusion policies, moralities, young people.*

Recibido: 02 / 10 / 2013

Aceptado: 12 / 03 / 2014

Sufrimiento y responsabilidad

Dilemas morales en la intervención de una política pública

por **Inés Mancini**¹

Introducción

En este trabajo, nos referiremos a conjuntos de relaciones que tienen lugar a partir de la aplicación de una política pública en una villa de emergencia en la ciudad de Buenos Aires. Más específicamente, abordaremos algunas interacciones que se verifican luego de que ciertos sucesos que, desde la perspectiva de alguno de los actores involucrados, resultan complejos hasta el punto de llevarlos a realizar reflexiones sobre sus propios actos o modos de encarar estas situaciones. Nos referiremos a hechos que en algún momento implican una disrupción en la cotidiana irreflexividad de las moralidades (Zigon, 2007).

Al mismo tiempo, se trata de sucesos que implican este tipo de reflexiones, en tanto y en cuanto son clasificados por los actores como hechos que producen el sufrimiento de alguien. En este sentido, nuestro análisis intenta comprender los mecanismos mediante los cuales son

¹ Licenciada en Sociología por la universidad de Buenos Aires y doctora en Antropología Social por el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín.

atribuidas las responsabilidades por el sufrimiento, lo que da cuenta de distintos posicionamientos morales por parte de los actores. En concreto, se trata de situaciones cuyo análisis muestra las predisposiciones de los actores a privilegiar ciertos mecanismos de asignación de responsabilidad: se trata de una clasificación moral de los actores (que se constituye *a priori* de las acciones supuestamente analizadas) fundada tanto en la noción de que el pobre es necesariamente una víctima como en el argumento de que el Estado es el responsable último de todos los males.

Entonces, nos referiremos a la toma de algunos departamentos de vivienda social que tuvo lugar en la villa, y a las muertes de algunos beneficiarios. Por otra parte, la complejidad de estos hechos se evidencia también en que irrumpen en el desarrollo de las actividades del programa. En efecto, se trata de situaciones de tal magnitud que llevan a que se dejen de lado las actividades pautadas para los encuentros entre operadores y beneficiarios para abordar las distintas problemáticas. Incluso, estos acontecimientos llegan a ocupar también el tiempo de las reuniones de planificación de los operadores, donde se discuten (sin la presencia de los beneficiarios) aspectos de la intervención que pueden producir diferencias entre los operadores.

Por todas las cuestiones mencionadas, estos sucesos se constituyen como situaciones fértiles a la hora de reflexionar sobre las moralidades. Básicamente, esta irrupción que hacen en ámbitos no previstos y la complejidad que lleva a los actores a reflexionar sobre las prácticas de otros y las propias, sobre aquello que es considerado bueno o malo confluyen en la producción de situaciones propicias para la producción de un análisis sobre las moralidades.

La política pública

La política pública a la que nos referiremos es el Programa Comunidades Vulnerables del Plan Nacional de Prevención del Delito. Según la propia definición del programa, se trata de un modelo específico de abordaje territorial centrado en la integración social y la prevención del delito y la violencia (Ciafardini, 2005).

En la práctica, el funcionamiento del programa implicaba la asistencia de *operadores* a una *comunidad vulnerable* o *territorio* en donde se realizaban diversas actividades con los beneficiarios del programa. Estas eran variadas, había talleres sobre distintas temáticas propuestas por el programa (como por ejemplo, un taller de identidad), también se abordaban problemáticas que los operadores consideraban pertinentes para un grupo de beneficiarios en particular (como por ejemplo, talleres sobre búsqueda de empleo, organización del tiempo, o un taller de género) y

se producían salidas o actividades puntuales por demandas específicas de los *beneficiarios*.

Los beneficiarios eran jóvenes que percibían un Plan de Empleo Comunitario (PEC), cuyo monto alcanzaba los \$150 mensuales y se cobraba en una entidad bancaria. Como contraprestación, debían asistir a dos reuniones semanales, mientras que las faltas reiteradas podían ocasionar el cese del cobro de este beneficio. Las reuniones solían componerse de alrededor de quince beneficiarios y de dos o tres operadores. Intentaremos comprender estas reuniones como un encuentro entre dos regímenes morales.

Nuestro trabajo de campo se centró en un grupo de operadores del gobierno nacional asignados a una villa de emergencia situada en la ciudad de Buenos Aires. Este fue realizado entre 2005 y 2007 (con algunas revisitas posteriores).

La villa² es una de las villas más pobladas de la ciudad. Las estimaciones realizadas a partir del censo del año 2010 sugieren que tiene una población de 25.973 personas (Dirección General de Estadística y Censos, 2010). Al mismo tiempo, muchos medios de comunicación la han catalogado como una de las más *peligrosas*, recurriendo a comparaciones con las favelas brasileras o señalando un proceso de favelización, lo cual implica hablar de una supuesta ausencia del Estado.

Cabe destacar que, desde nuestra perspectiva, el estudio de las interacciones que tienen lugar a partir de la aplicación de una política pública como la que venimos describiendo implica abordar las relaciones entre agentes estatales y jóvenes de sectores populares. En particular, nos interesa desnudar un aspecto de esta relación: se trata de una intervención que se propone producir la inclusión social de los jóvenes y, para ello, estos deben abandonar patrones de conducta (por ejemplo, prácticas consideradas riesgosas) y adquirir nuevos hábitos; en definitiva, deben atravesar un proceso de transformación.

La toma de los departamentos

Como se mencionó, las reuniones entre *operadores* y *beneficiarios* versan sobre temas variados y, en este trabajo, nos ocuparemos del modo en que estas reuniones son atravesadas por acontecimientos que implican que tanto operadores como beneficiarios se vean en la posición de evidenciar ciertos valores morales sobre los que en momentos ordinarios no hay oportunidad

² Nos referiremos al lugar sin mencionar su nombre como "la villa", tal como la llaman muchos de sus habitantes para proteger la confidencialidad de los consultantes. Por el mismo motivo, todos los nombres de los informantes citados son ficticios.

de reflexionar. Frente a estos hechos extraordinarios, las diferencias entre las economías morales (Fassin, 2008) pueden resultar más notorias.

El suceso consistió en la toma de departamentos de vivienda social en un barrio situado entre la villa y otros conjuntos de vivienda social más antiguos. Una noche, varias personas tomaron los departamentos que estaban próximos a ser entregados y ya habían sido adjudicados.

Como veremos, el problema puede ser pensado en tres niveles. En primer lugar, el estudio de los primeros posicionamientos de los actores frente a esta situación, que muestra una primera mirada que generaliza el hecho y lo reconoce como un procedimiento *natural* por el cual los habitantes de la villa no pueden ser responsabilizados, puesto que se desconoce la existencia de algún tipo de sufrimiento. Así, esta primera mirada muestra la predisposición moral de los operadores para pensar a los habitantes de la villa como víctimas pasivas de sistemas más complejos.

En segundo lugar, se produce una complejización de esas miradas que reconocerá la diversidad de casos y situaciones y llevará a tensionar la pregunta por la responsabilidad de los propios habitantes de la villa en el sufrimiento de otros vecinos. Si bien mostraremos cómo ciertas discusiones abonan la complejización de esta mirada, introduciendo la pregunta por la responsabilidad de algunos habitantes de la villa, minando así la mirada populista, también deberemos destacar que esa mirada complejizada es rápidamente abandonada. Sin embargo, esta mirada complejizada dará lugar a una discusión acerca de cómo las prácticas son reguladas por marcos institucionales o por jerarquías internas de la villa.

Por último, la discusión sobre la posición que el programa debe tomar respecto de este hecho (sancionarlo o avalarlo), e incluso una reflexión respecto de la autopercepción de los operadores como agentes estatales. Estas discusiones muestran también una predisposición moral hacia la conceptualización del estado como una entidad necesariamente perjudicial (aún cuando estas opiniones sean elaboradas por agentes estatales).

En todo este proceso se evidenciará la inscripción de los operadores en la postura populista que describen Grignon y Passeron (1989) cuando analizan distintos enfoques que los intelectuales³ hacen de lo popular. Se trata de una mirada que invierte los valores dominantes para considerar al pueblo “mejor que nosotros” y elude las nociones de dominación y otros elementos que perturben esa visión romantizada de lo popular. En efecto, la primera mirada evidencia la predisposición a este pensamiento en estado puro, mientras que la segunda mirada mostrará las discusiones mediante las cuales esta primera mirada se complejiza, pero también las resistencias a abandonar esa visión del habitante de la villa.

3 Si bien no son analistas de lo social, realizan un trabajo político con esa *otra cultura* que involucra su comprensión y algún nivel de descripción y abstracción de esta.

Los primeros posicionamientos

Los operadores se enteraron de esta toma por los diarios antes de asistir a la villa. Esa mañana me encontré con ellos antes de llegar a la villa y les pregunté por el hecho; coincidieron en remarcar que ellos ya habían visto indicios de que algo ocurriría, enfatizando la naturalidad del suceso.

Les dije que había visto la toma por la televisión. Me respondieron con naturalidad, como si fuera un hecho poco importante. Me contaron que el día antes, habían estado caminando y les había llamado la atención ver tanta gente que no conocían y tantos tipos grandes, que no suelen verse en el barrio. “y sí, así se ocupa, primero hay que dar vueltas” (Nota de campo, 14 de agosto de 2006).

En esos tiempos, los medios de comunicación informaban acerca de lo ocurrido y se referían a la villa como “un mundo sin Estado”. En efecto, las versiones periodísticas daban cuenta de un suceso por completo extraño y los operadores intentaban cuestionar esta visión contraponiéndola con la idea de que se trataba de un hecho corriente, casi sin importancia.

Este primer posicionamiento parecía dar cuenta de un juicio moral que reprobaba aquello que se decía en los diarios, al mismo tiempo que pretendía postular otra definición de la villa,⁴ que evidencia la inscripción a la postura populista (Grignon y Passeron, 1989) a la que hacíamos mención más arriba.

La complejización de las miradas

Las primeras charlas que se producen en el barrio comienzan a desnudar la diversidad de experiencias que se producen en aquello que los medios denominaban la toma. En realidad, operadores y beneficiarios no parten desde diferencias antagónicas, sino que los operadores tratan de naturalizar el hecho y solo a raíz de los relatos de los jóvenes y de la comprensión de la diversidad y complejidad del suceso se producen algunos distanciamientos.

La complejidad de la situación reside en que la toma implica que hay personas que se benefician del hecho, pero también, que hay otros que son perjudicados. Lo que todos ellos tienen en común es que en los días posteriores a la toma todos se refieren a los resultados de esta como una situación consolidada.

En efecto, la toma se produjo durante la noche y, al día siguiente, por la mañana, cuando llegué a la villa, vi a uno de mis informantes, Luciano. Muy contento, vino a saludarme y me preguntó si había visto

4 A su vez, esta definición daba cuenta de su propia inserción en esa trama de relaciones.

por la tele lo que había pasado. Me contó que su tío (con quien vive) había ocupado dos departamentos, cuando le pregunté qué quería hacer con ellos, me dijo que seguramente los iba a alquilar. Le pregunté si no creía que los iban a sacar de ahí y una de sus amigas me respondió: “El gobierno que se cague, ellos tendrían que haberlos entregado, si no los entregan, que se caguen, ya los ocupamos nosotros”.

Por el contrario, Bárbara después de muchos engorrosos trámites había conseguido que le asignaran una vivienda en uno de los edificios que habían sido tomados. Me contó que por la noche se había enterado de que se iba a producir la toma, pero que su marido estaba trabajando en un local de comidas rápidas y que ella, embarazada, estaba sola en la casa con su hijita de tres años. Como hace tiempo que no se habla con los hermanos y no tiene otros parientes o amigos en la villa, hubiera tenido que ir sola con su hija a la toma. Esta posibilidad le dio miedo y prefirió quedarse en su casa. Resignada, me dijo: “Hace tres años que estoy esperando por esta casa, tendré que esperar tres años más”.

Lo que Luciano y Bárbara tenían en común ese día es que frente a la situación de haber ganado o haber perdido con el hecho de la toma, ninguno de los dos esperaba que una intervención del Estado (intervención que luego se produce) para sancionar la situación o para cumplir con el compromiso asumido de entregar una vivienda. Para ellos, los departamentos ya se habían repartido. Así, se muestra la aceptación y naturalización por parte de los jóvenes de la resolución de situación en función de jerarquías internas de poder originadas en la intensa vida social del barrio (Fonseca, 2004). Este primer posicionamiento de los vecinos nos permite intuir la frecuencia con la que los distintos conflictos se resuelven en virtud de estas jerarquías, pero también la visión acerca de la prescindencia del Estado para intervenir en la regulación de este tipo de situaciones.

Ahora bien, la regulación a partir de esas jerarquías internas produce, evidentemente, ganadores y perdedores, así como fomenta y genera el perjuicio de algunos vecinos. Y el hecho de que un habitante de la villa perjudique a otro resulta de difícil asimilación para visiones romantizadas de la pobreza. Bourgois (2002) critica a los científicos sociales de izquierda que caen en la trampa de glorificar a los pobres y negar toda prueba empírica de autodestrucción personal, mientras que los vendedores de drogas, los adictos y los delincuentes se convierten en agentes locales que administran la destrucción de la comunidad circundante. En este sentido, las primeras visiones de los operadores desconocen por completo el hecho de que hay perjudicados y la aceptación de esta situación –como veremos– es progresiva y dificultosa. Incluso, cuando se torna imposible continuar sosteniendo esta visión romantizada de la

pobreza, se abandonan las discusiones respecto de la responsabilidad y el posicionamiento del programa.

De hecho, el funcionamiento de estas jerarquías en la resolución de situaciones y en la distribución de recursos no es cuestionada, en principio, por operadores ni por beneficiarios. En cambio, se piensa en el Estado como responsable de la toma por no haber entregado a tiempo los departamentos, al mismo tiempo que es pensado como incapaz de actuar para dirimir los conflictos que la toma produce.

Así, una situación como la de la toma que en términos periodísticos se lee como un momento en el que la ley de la selva hace que la fuerza triunfe sobre los principios de distribución y, sin embargo, aun cuando la fuerza es ciertamente empleada continúan rigiendo principios jerárquicos. En este sentido, Douglas (1996: 175) se pregunta lo siguiente:

¿Qué sucede cuando desaparece la ley? ¿Ocupa su lugar la naturaleza? Hemos afirmado que la naturaleza se define culturalmente, que a las mentes individuales se les facilitan actitudes culturalmente dadas. Así pues ¿qué ocurre? El propio Hume suponía que en una situación de hambre generalizada cada uno se apoderaría de lo necesario para sobrevivir, arrojando por la borda los conceptos de propiedad privada. Parte de su demostración de la artificialidad de dichos conceptos consistía en mostrar que los criterios de justicia quedarían en suspenso cuando hubiera peligro de morir de hambre. Otros filósofos concuerdan con esa opinión. Pero la población hambrienta no se rebela y apodera de los alimentos existentes. La fuerza bruta no es lo único que la disuade de saquear los almacenes. Ni el azar ni la fuerza determinan exclusivamente quién ayuna y muere y quién come y sobrevive dentro de la familia o la aldea en la que ocurren tales crisis. Cuando llega la tragedia, los más fuertes y numerosos no siempre se hacen con todo.

Así, Douglas señala que los comportamientos en situaciones de crisis dependen de los modelos de justicia interiorizados y de las instituciones legitimadas. Para explicar estas situaciones utiliza el trabajo de Torry (1986) sobre las hambrunas. Este trabajo señala que, en las crisis, la comunidad tiene principios morales de emergencia y observa mayor rigor en los principios. Este sistema protege a los que están en el poder y destruye a algunas categorías de personas. Cuando vuelve la normalidad, observa que no hay muestras de resentimiento en las víctimas supervivientes. Así, señala que no se observa la destrucción del orden, sino –por el contrario– su afirmación.

Entonces, podemos sostener que en la villa hay un orden social con modelos de justicia interiorizados y que ciertas situaciones que, desde una mirada superficial, podrían ser vistas como episodios que se resuelven a partir de la sumatoria de fuerzas individuales; en realidad, pueden estar regidas por ciertas jerarquías y moralidades que explican que algunas personas hayan ido a tomar más de un departamento y que otras se hayan resignado a perder el que se suponía que tenían.

El posicionamiento del programa

Ahora bien, resta aún comprender cómo es que el programa se inserta en esta trama de relaciones. Seguiremos trabajando alrededor de las repercusiones que tuvo en el desarrollo de las actividades del programa la situación de la toma. La reunión con los beneficiarios inmediatamente posterior a la toma registró varias ausencias: personas que estaban tomando un departamento y, por lo tanto, no podían asistir y personas que estaban haciendo algún tipo de gestión porque se habían sentido perjudicadas por la toma.

Una de las primeras decisiones consistió en no computar la falta⁵ a quienes estaban abocados a alguna de las dos tareas. Sin embargo, no tardaron en presentarse discusiones entre los operadores.

Me contaron que el jueves habían trabajado sobre el tema de la toma. Dentro de la reunión el flaco había contado todas las peripecias por las que había tenido que pasar para ocupar uno de los departamentos de un edificio y lo habían considerado como un héroe. Pero después, *las chicas del comedor* les habían contado que ese departamento que ocupó lo había vendido. Entonces María Clara dijo: “es un héroe y también... no. Pero, también”. Luciana le respondió: “no, no es un héroe y no lo tenemos que avalar, ocupó el departamento de un vecino y cometió un delito, con el tema de las faltas justificadas para los que ocuparon, tenemos que ver qué hacemos porque una cosa es defender la casa como Bárbara y otra cosa es cometer un delito”. Los demás parecieron estar de acuerdo. Contaron también el caso de Noelia a quien ya le habían entregado un departamento que había vendido y se volvió a la villa, y ahora estaba ocupando uno de estos a pesar de que tiene una casa. “Bueno, si el Estado la deja hacer esto...” respondió María Clara. Inmediatamente hablaron del trabajo de la comisión de la vivienda, cuestionándolo. Ernesto dijo que lo perverso era que a cada uno que le iban a entregar una casa le decían en qué edificio iba a estar pero no en qué departamento, entonces nadie sabe con quién va a estar y tampoco si dan un nuevo departamento a alguien en un edificio no saben si con esto están dejando afuera a alguien a quien ya le habían prometido o no (Nota de campo, 10 de julio de 2006).

Luego de esta discusión, la temática sobre las actitudes y acciones emprendidas por los beneficiarios del programa en el proceso de la toma fueron abandonadas.

Casi un año después, se produce una nueva toma de departamentos de vivienda social que uno de los operadores interpreta como una pugna entre *punteros*. Entonces, la pregunta por cómo se atribuyen las responsabilidades en estos episodios nos permite leer cómo es vista la *comunidad* y cómo debe insertarse el programa en esa *comunidad*.

Torry (1986) nos alerta acerca de que el daño no produce automáticamente sufrimiento, sino que cuando el daño se considera sufrido y se entiende que hay un culpable surgen los dilemas morales: qué es lo que

⁵ El propósito de no computar (justificar) la falta apunta a que los beneficiarios no acumulen una cantidad de faltas mayor a la permitida para que no pierdan su ingreso mensual.

causa daño y cómo se atribuye esa responsabilidad. Aquí puede pensarse que la toma implica un daño (de propiedades) que producen sufrimiento a algunas personas de la comunidad. Desde la perspectiva de Luciana, quienes toman un departamento infringen sufrimiento a otros vecinos. Así, la comunidad debería regirse por las mismas leyes estatales que deberían castigar a los responsables. En el mismo sentido, su inserción comunitaria no puede avalar estos delitos. En cambio, los otros operadores presentan una inicial resistencia a entender que hay daño y sufrimiento en estos episodios, pero cuando lo hacen responsabilizan al Estado. En efecto, desde su visión por acción u omisión, el Estado avala ciertas posiciones o maneja mal la distribución de recursos y esto justifica y exime de responsabilidad a las personas que toman esos departamentos. Por lo tanto, desde su perspectiva (que en alguna medida coincide con la de los vecinos) la comunidad se rige según un ordenamiento propio y es lícito que esto sea así y una buena inserción comunitaria implica familiaridad con ese orden y la aceptación de ambivalencias.

Entonces, las diferentes economías morales emergen dividiendo a los operadores en la interpretación de lo que ocurre en la villa a partir de las explicaciones que se dan para comprender las discrepancias entre lo que debería ser y lo que es (Fassin, 2008). Estas discrepancias son notorias cuando el programa debe tomar un posicionamiento que avale o sancione las acciones emprendidas por los beneficiarios. Ello implica la aceptación de que se forma parte de una trama institucional y de que se tiene la posibilidad de castigar algunas acciones, aunque las mismas estén avaladas por esos modelos de justicia interiorizados en la villa, en teoría conocidos y aceptados por algunos de los operadores. Sin embargo, cuando las discusiones evidencian que se está ante un hecho que pone en jaque la visión romantizada del joven pobre, las discusiones (y con ellas las posibilidades de producir sanciones) son abandonadas y clausuradas en la idea de que el Estado es el responsable último por las acciones que los beneficiarios emprenden.

La muerte: desacuerdos sobre la noción de riesgo

Otros episodios que irrumpieron en los encuentros entre operadores y beneficiarios tienen que ver con las muertes de algunos jóvenes. En realidad, la muerte de los jóvenes es interpretada desde dos perspectivas diferentes por operadores y beneficiarios y ello produce desacuerdos, en ocasiones irreconciliables, especialmente cuando los operadores intentan utilizar estas muertes para legitimar la idea de que la trayectoria de los jóvenes supone un riesgo que debe ser evitado.⁶

⁶ En este punto coincidimos parcialmente con Medan (2011).

La divergencia parte de que para los operadores la muerte de un joven implica un suceso antinatural, mientras que los jóvenes la entienden de otra manera. En muchas reuniones de *planificación*, los operadores hacían referencia a algunos casos de exbeneficiarios muertos. Toda vez que se analizaba el caso de algún beneficiario, podía ser pertinente considerarlo en peligro al encontrar alguna similitud muy marcada con algunos de los jóvenes fallecidos. De este modo, estos casos servían para orientar prácticas tendientes a prevenir el riesgo para algunos jóvenes.

Un mes después de haber comenzado mi trabajo de campo, me contaron que se habían enterado de la muerte de otro exbeneficiario llamado Nicolás. En la primera versión de esta historia, Nicolás era un joven que el programa había logrado *integrar*. De hecho, Ernesto comentaba asombrado que se había mudado de la villa y que estaba viviendo con su mujer (con quien se había reconciliado recientemente) y su hijo y trabajaba en una obra en construcción. Se decía que había sufrido un ataque al corazón mientras trabajaba.

Así, uno de los operadores culpaba a la empresa constructora o a la Aseguradora de Riesgos de Trabajo, pues suponía que alguna de las dos era responsable por no haberle hecho los estudios correspondientes antes de comenzar a trabajar, o sospechaba de la posibilidad de que Nicolás estuviera trabajando “en negro”. Varios operadores se mostraron indignados porque se sabía que la madre del joven tenía problemas cardíacos y se consideraba una falta grave que en su trabajo nadie hubiera advertido esta condición hereditaria. Nuevamente, encontramos con la predisposición de los operadores para sostener la idea de una comunidad y de un joven sin responsabilidades por su trágico destino; en cambio, otros agentes menos tangibles aparecen como culpables (el Estado, una empresa, “el sistema”).

Al llegar a la villa, accedí a otras versiones. Por lo bajo, el operador Lucas me dijo que había escuchado versiones de que Nicolás se estaba drogando y que había muerto de una sobredosis. Agustina y Manuel me dieron su versión de los hechos, advirtiéndome que ellos tenían una versión más fiable porque vivían cerca de Nicolás. Este comentario me llamó la atención puesto que en el primer relato, Nicolás había dejado la villa. Entonces, Agustina me explicó que se había mudado, pero que seguía yendo⁷ a la villa, donde *ranchaba* con su grupo de amigos. Me explicó con mucha seguridad que en la villa se decía que Nicolás estaba robando, ella no podía afirmar que esto fuera así, pero sabía

7 A lo largo de mi trabajo de campo, he conocido más de un caso en el que alguien se muda de la villa por diversas razones, pero sigue estando presente en el entramado de relaciones de la villa (en algunos casos esto implica una presencia física diaria), ya sea por motivos económicos, afectivos o de sociabilidad en general.

fehacientemente que estaba consumiendo drogas. Pese a las dudas presentadas, me contó inmediatamente que algunas noches atrás desde su casa había escuchado gritar a Nicolás (a quien reconoció por su voz) que había estado re bueno lo que habían hecho y que querían volver a hacerlo. Para Agustina, esto permitía sospechar que estaba involucrado nuevamente en el delito. Por su parte, los operadores también recibieron versiones que abonaban la teoría de que Nicolás estaba consumiendo drogas e involucrado con el delito.

Entonces, la muerte de Nicolás y las versiones acerca de su relación con las drogas fueron retomadas en las siguientes reuniones de operadores. Esta vez, se hacía una suerte de autocrítica: se preguntaban si no estaban apurando a algunos beneficiarios a que trabajaran cuando después esto podía implicar un problema mayor, como en el caso de Nicolás, en el que se suponía que la exigencia del trabajo físico en una obra combinado con el consumo de drogas había desencadenado su falla cardíaca.

A partir de entonces, comencé a indagar acerca de cómo tomaban los jóvenes la muerte de sus compañeros o amigos de la misma edad. En más de una ocasión, escuché a los jóvenes hablar con naturalidad de la muerte de sus amigos. Esto no quiere decir que no mostraran pesar o dolor por sus pérdidas, sino que no he observado el extrañamiento por la muerte de un joven, que en otros sectores sociales puede entenderse como “antinatural”. De hecho, cuando las menciones espontáneas de muertes de amigos consistían en un modo de referirse a su propia soledad. Así, en una ocasión cuando hablaba de los cambios en la villa, un grupo de jóvenes coincidió en señalar que la vida cotidiana era más tranquila y aburrida puesto que buena parte de sus amigos estaban presos o *bajo tierra*. En otra ocasión, le pregunté a Sebastián si tenía amigos en el barrio y me respondió: “tengo un amigo preso y el resto están *bajo tierra*”. Nunca escuché que la muerte de Nicolás fuera planteada con extrañamiento por sus compañeros, tampoco las muertes de otros amigos a las que en ocasiones se refirieron. En general, se planteaban como explicativas de una ausencia del mismo modo que podría serlo la vida en la cárcel.

Pretendemos entender, siguiendo a Rosaldo (1991), esta naturalidad con la que se nombra la muerte de un amigo o, incluso, un conocido de la misma generación. La expresión de una aflicción en una forma culturalmente específica no debe confundirse con la noción de que los afligidos solo cumplen con las expectativas convencionales. Como sostiene Thomas (1993), las muertes son inseparables del contexto sociocultural en el que se producen.

De este modo, las distancias sociales entre operadores y beneficiarios se evidencian también en sus miradas sobre la muerte: mientras los operadores sienten la muerte de los jóvenes y la expresan en *otra* forma

culturalmente específica, al mismo tiempo intentan utilizar esas muertes para alertar a los jóvenes acerca del peligro en el que viven. Por su parte, los jóvenes piensan en la muerte temprana como un destino posible. Como me dijo una joven, es cierto que los pibes chorros corren más riesgos, pero, en definitiva, “la vida, la viven”. Esta cosmovisión sobre lo que implica vivir la vida parece irreconciliable con la propuesta del programa de producir un cambio para vivir una vida que evite el riesgo.

Después de la muerte de Nicolás, escuché hablar sobre la muerte de otros exbeneficiarios y de otros jóvenes de la villa, hasta que, un año y medio después de haber comenzado mi trabajo, ocurrió la muerte de César.

Conocí a César cuando salió del instituto de menores en el que estuvo detenido durante diez meses por robo y tuve contacto cotidianamente con él hasta su muerte, un año después. La primera en acercarse al programa había sido su madre, Susana, dado que César estaba por cumplir los 18 años de edad y el juez responsable solicitaba la constancia de que César iba a ser admitido en el programa para dejarlo en libertad.

Susana trabajaba en una de las salitas médicas dentro de la villa, como contraprestación de un plan social (por el que percibía un ingreso de \$150 mensuales) y salía muy ocasionalmente de la villa. Por ello, todos los trámites que implicaban la privación de la libertad de su hijo le resultaban muy dificultosos.

Susana se mostraba muy ansiosa y feliz por el reencuentro con su hijo César a la vez que me confesó que también tenía miedo por *las juntas*: sus amigos y su novia eran dignos de sospecha de llevarlo por el mal camino. Sin embargo, no sabía si César viviría con ella o con su novia. Tal como señala Míguez (2008: 89):

(...) no existe un solo reducto familiar que resuelva por períodos prolongados la pertenencia social sino que opera un archipiélago de núcleos convivenciales entre los que se va alternando estratégicamente, de acuerdo con los recursos materiales, los intereses, los conflictos o la cercanía emocional que situacionalmente se posea con cada uno de ellos.

A la semana siguiente de que César saliera del instituto, me encontré con Susana en un pasillo, nos saludamos y se mostró contenta. Supuse que esto se debía a la alegría que le producía estar con su hijo y le hice un comentario al respecto. Pero me dijo que no estaba contenta, sino cansada y que ya lo quería mandar de vuelta. Me contó que, además de César, tenía dos hijos más: uno que debido a problemas de salud ocasionados por la falta de un pulmón había tenido, en sus 16 años, 16 intervenciones, y otra hija, de 12 años, que no solo es de un padre diferente al de los chicos, sino que vive con él en la villa.

Se mostraba muy enojada por encontrarse sola frente a una situación económica complicada (con un plan que no le alcanza) y teniendo que

encargarse de realizar trámites para César (entre ellos, conseguirle una vacante en la escuela, a solicitud del juzgado). Consideraba que César tendría que encargarse de sus propios trámites, en lugar de sobrecargarla a ella. Le pregunté si finalmente estaba viviendo con ella o con su novia y me respondió: “Si está conmigo es porque se peleó con la otra”. Y enseguida agregó que si César era grande como para irse con su mujer tenía que ser igual de grande para hacerse sus trámites y dejarla a ella ocuparse de otras cosas. Dijo que estaba tan cansada que si no se ponía bien lo iba a mandar de vuelta, que ella no podía con todo y que él no se daba cuenta de todo lo que ella estaba haciendo. Volvió a insistirme sobre la peligrosidad de las compañías (*las juntas*) que su hijo pudiera tener.

Durante algún tiempo, César tuvo una participación bastante regular en el programa hasta que comenzó a faltar y los operadores se mostraron preocupados por él. Había iniciado una nueva relación amorosa con una mujer bastante mayor que él a la que los operadores conocían con anterioridad: Lorena. Desde entonces, en las reuniones del programa se lo veía con Erica, una beneficiaria pariente de Lorena, y su grupo de amigos.

Algunas semanas antes de su muerte, se acercó a algunos operadores para confiarles sus problemas. Desde que vivía con Lorena, no veía más a su madre, quien se oponía a la relación. Además, ni siquiera podía ir a la casa de la madre (ni para buscar su documento) porque tenía problemas en la zona, al igual que en otras partes de la villa, a las que según decía solo podría ir “con chaleco antibalas y cuatro o cinco chumbos”. También contó que los fines de semana era un desastre: consumía y se metía en problemas. La relación con su mujer era conflictiva; ella también consumía y solía tener relaciones sexuales con otros hombres en la misma casa en la que vivían.

En realidad, todos los problemas que César contó como propios hablan de un contexto social particular en el que estas situaciones son frecuentes. La formación de parejas de mujeres en sus treinta años (cuyos compañeros de la misma edad en el barrio son pocos, puesto que hay muchos presos y muertos) con jóvenes cercanos a los veinte años es bastante corriente. Lo mismo ocurre con la temprana independencia de su familia que César adopta. También es corriente la fragmentación espacial de la villa: contra lo que el sentido común supone, no se trata de un espacio homogéneo, sino que hay microzonas en donde las relaciones sociales de una persona puede ser de solidaridad, mientras que se puede tener en otras zonas relaciones de enfrentamiento. En el extremo, hay zonas a las que no se puede ir. Por último, también es un problema con cierto nivel de generalidad el del consumo de drogas y las consecuencias en el barrio: eso que César llama meterse en problemas puede describirse también como molestar a los vecinos y generarse enemistades.

A los pocos días de que hubiera una reunión de operadores dedicada casi por completo a César en la que se comentaron todas estas cuestiones, recibí un lunes un llamado de un operador: “Esto ya es un genocidio”,⁸ me dijo. Y me explicó que el domingo habían matado a César. Le pregunté si lo había matado la policía y me dijo que no era la versión que le habían dado las voluntarias del comedor. Ellas le dijeron que había ido a robar el domingo cerca de la villa y que el asaltado lo persiguió y le pegó dos tiros.

Al día siguiente, fui a la reunión pautada por el programa. Pese a que los operadores habían dicho el día anterior que ellos ya estaban acostumbrados a las muertes de “sus chicos”, los vi muy emocionados: apenas podían hablar sin que se les quebrara la voz. Ya estaba decidido que se haría una reunión muy corta, para informar la noticia a quienes no estuvieran enterados y dejarlos libres para ir al entierro.

La mayoría de los beneficiarios estaban al tanto de la noticia y algunos amigos de César habían estado en el momento en el que había recibido los disparos. Martín parecía ser el único que llegó ese día a la reunión sin estar al tanto de la noticia. De hecho, llegó contento, para mostrar en su DNI el sello de la mesa electoral para comentar su experiencia de votación algunas semanas atrás.

A pesar de que Martín no era amigo de César, se mostró muy angustiado y dijo que quería decir unas palabras para todos los compañeros. En voz alta, dijo que todos teníamos que buscar nuestros sueños y seguirlos, aunque quienes nos rodearan fueran pesimistas, había que seguir intentándolo para que no nos pasara lo mismo que a César. Las palabras de Martín evidenciaban claramente su acercamiento (bastante reciente) a la religión evangélica, lo cual resultaba chocante para muchos de sus compañeros. Sebastián lo interrumpió: “no todos podemos tener un sueño...”.

Esta intervención de un beneficiario que cuestionaba la idea de perseguir sueño implicaba, de alguna manera, cuestionar una idea acorde con la propuesta de los operadores: construir un proyecto alternativo a ese “vivir la vida”, alejándose así de los riesgos. Y esto produjo el enojo de un operador quien se precipitó y dijo, casi gritando, que estas eran las consecuencias de la vida del “choreo”. Agregó que a la gente no le importaba, para el resto del mundo, la muerte de César no era importante: era “un negro menos”. A su vez, este comentario pareció molestar a Sebastián: “Aguantá, Ernesto, no somos una cosa para exterminar”. Ernesto le aclaró que “el resto de la gente” pensaba de esa manera. La

⁸ Es de destacar que aun cuando no es consistente con las iniciales versiones circulantes, la primera reacción del operador califica el hecho como un genocidio lo que supone de algún modo un responsable intangible.

reunión fue interrumpida por algunas personas que venían a hablar de la muerte de César con Ernesto.

Es a partir de la atribución de las responsabilidades por fuera del entorno inmediato (es decir, evitando el análisis de las relaciones intra-barriales, que obligaría a pensar en responsabilidades cercanas e individuales) que las evaluaciones acerca del bien y el mal que hacen operadores y beneficiarios pueden acercarse. Cuando la culpa de la muerte de César se enmarca en un genocidio frente a la indiferencia de la gente, los jóvenes pueden cuestionar un supuesto lugar como categoría para exterminar y coincidir con los operadores.

A partir de los distintos comentarios de personas que dicen haber estado presentes en el episodio, supe que a César lo mató un vecino de los edificios, la misma zona en la que vive su madre y a la que César decía que no podía ir. Sus amigos sostenían que estaban en la esquina tomando una cerveza cuando repentinamente apareció este hombre y le disparó. Otros contaron que previamente César le había robado mil pesos. Se dijo que en el mismo momento le habían disparado también a otro amigo de César.

A la semana siguiente, los operadores decidieron que era oportuno hacer un trabajo con los beneficiarios sobre la muerte de César para reintroducir la categoría de riesgo. Así, les pidieron que, primero escribieran y después comentaran qué les había pasado al enterarse de la noticia.

Algunos estuvieron en contra de la consigna, pues sostenían que de este modo no lo dejábamos descansar en paz.⁹ Varios optaron por escribirle una carta de despedida a César. Después de la reunión, me quedé charlando con algunos jóvenes: Verónica, Martín y Sebastián. Todos coincidían en que César no se merecía lo que había pasado, sobre todo porque era un pibe sufrido, que había estado preso.

La muerte de César ilustra el modo en el que se dirimen algunas relaciones en la villa: lugares a los que no se puede ir, personas con las que no hay que meterse, robos internos, reglas y trasgresión de las reglas. Y también, venganzas por esas trasgresiones. Pensar a fondo sobre esta muerte implica para los operadores pensar sobre ese orden de la comunidad en la que trabajan y los obliga a romper nuevamente con las visiones romantizadas.

Al mismo tiempo, el trabajo sobre la muerte produce una ruptura entre operadores y beneficiarios pero también entre Martín (y su discurso ligado a la religión evangélica) y el resto de sus compañeros. Allí donde los operadores proponen integración (como contraposición a

⁹ Nuevamente, este desacuerdo muestra una distancia entre la perspectiva de los operadores (reflexionar sobre lo ocurrido para aprender de ello) y la de los jóvenes (una visión más inmediata de los problemas).

la vida del “choreo” y sus consecuencias), Martín propondrá un modo particular de esa integración: buscar un sueño, perseguirlo. Pero, para otros beneficiarios, ninguna de las dos alternativas es posible. Allí donde la inclusión propone un arduo trabajo procesual (que implica pensar sobre hechos pasados y sus consecuencias), los jóvenes contemplan la posibilidad de cambiar mediante la categoría de rescatarse permite pensar en transformaciones inmediatas. Así, aunque operadores y beneficiarios puedan compartir que hay un sufrimiento inmerecido (que para los jóvenes es inmerecido en función de un sufrimiento previo y para los operadores en función de la posición social desventajosa de los jóvenes), se observan divergencias en los modos en los que ese sufrimiento debería procesarse.

Así, las discusiones sobre las muertes de jóvenes muestran también una predisposición de los operadores para juzgar los actos a partir de clasificaciones previas de los actores: César era un joven apreciado por ellos y, por lo tanto, su muerte es clasificada *a priori* como un genocidio. Cuando los distintos relatos complejizan esta primera construcción, se hace preciso comprender a César como un joven inmerso en una trama de relaciones (de la que participa activamente) que incluye modalidades de resolución de los conflictos que pueden derivar en la muerte. Aquí, emerge la categoría de riesgo a partir de la que se restituye al joven la condición de víctima: el “choreo” debe ser cuestionado en tanto y en cuanto supone un riesgo para quienes lo practican.

Comentarios finales

Para finalizar, cabe insistir sobre la fecundidad de las situaciones que se presentan como complejas para los actores en tanto y en cuanto implican una disrupción en la cotidiana irreflexividad de las moralidades (Zigon, 2007). Su fertilidad reside, precisamente, en que son los propios actores quienes ven amenazados sus juicios morales y, por lo tanto, enuncian interpretaciones para sostenerlos o cuestionarlos.

También, es preciso señalar que estas situaciones son fértiles porque desnudan las tensiones inherentes al encuentro entre la intervención de una mirada populista con el “villero real”. En este punto, podemos establecer una comparación con lo que señala Ramos (1998) sobre el indio hiperreal: se trata de la construcción de una ilusión, un holograma ético por parte de los organismos no gubernamentales. Y en este contexto, el indio real resulta un problema con el que no pueden tratar. Consideramos que se puede trazar un paralelismo con nuestro caso, en donde el joven real, que puede emprender acciones que perjudiquen a otros vecinos (robar, tomar una casa que estaba adjudicada a otro), resulta más

difícil de abordar para los operadores que se sienten más cómodos con una imagen construida del joven.

Este encuentro con el villero real evidencia problemáticas a lo largo de todo el proceso de interpretación que intentamos describir. Para comenzar, encontramos una tensión respecto de la consideración de estos hechos como naturales o extraños. En ambos casos, se trata de hechos que para quienes no están familiarizados con la trama de relaciones de la villa resultan sumamente extraños. Y en este sentido, un modo en que los operadores muestran su cercanía con esta trama es a partir de la aparente naturalidad con la que aprecian estos acontecimientos. Sin embargo, la complejidad inherente a estos hechos y la diversidad de posturas, que evidencian conflictos intrabarriales (incluyendo el sufrimiento de algunos), genera discusiones y reflexiones acerca de quiénes son héroes, víctimas o agresores.

Por último, la salida de estos dilemas morales se encuentra en la atribución última de una responsabilidad exterior a la complejidad de esa trama barrial: el Estado, que permite que algunos se beneficien (aunque perjudiquen a otros) o el resto de la gente que se muestra indiferente frente a las reiteradas muertes de los jóvenes deben pensarse, en última instancia, como la causa del sufrimiento. En esta atribución de responsabilidades es posible reconciliar todas las posturas.

Así, intentamos mostrar cómo operan en la práctica las predisposiciones juzgar los actos inscribiéndolos en el modelo populista. A partir de estas situaciones en las que se producen conflictos de interpretaciones intentamos mostrar qué sucede cuando la realidad se resiste a ser analizada mediante ese esquema. Aunque ello no implique necesariamente que se abandone este modelo populista, que encuentra maneras de eludir las discordancias.

Bibliografía

Bourgois, Philippe (2002). “Pensando la pobreza en el gueto: resistencia y autodestrucción en el apartheid norteamericano”, en Macclancy, Jeremy (comp.): *Exotic no more: Anthropology on the front lines*. Chicago, University of Chicago Press.

Ciafardini, Mariano (2005). *Delito urbano en la Argentina. Las verdaderas causas y las acciones posibles*. Buenos Aires, Ariel.

Dirección General de Estadística y Censos. *Resultados provisionales del Censo Nacional de Población. Hogares y viviendas 2010 en la Ciudad de Buenos Aires* [En línea]. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2011]. Disponible en: http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/hacienda/sis_estadistico/resultados_provisionales_censo_2010.pdf

Douglas, Mary (1996). *Cómo piensan las instituciones*. Madrid, Alianza.

Fassin, Didier (2008). “Beyond good and evil?: Questioning the anthropological discomfort with morals”, *Anthropological Theory*, Volumen 8, Nº 4.

Fonseca, Claudia (2004). *Familia, fofoca e honra. Etnografia de relações de gênero e violência em grupos populares*. Porto Alegre, Editora da UFRGS.

Grignon, Claude y Passeron, Jean Claude (1989). *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y en literatura*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Medan, Marina (2011). “Sociabilidad juvenil masculina y riesgo. Discrepancias y acuerdos entre un programa de prevención del delito juvenil y sus beneficiarios”, *Última década* Nº 35.

Míguez, Daniel (2008). *Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Buenos Aires, Biblos.

Ramos, Alcida (1998). “The hiperreal indian”, en: *Indigenismo. Ethnic politics in Brazil*. Madison, The University of Winconsin Press.

Rosaldo, Renato (1991). *Cultura y verdad*. México, Grijalbo.

Thomas, Louis. (1993). *Antropología de la muerte*. México, Fondo de Cultura Económica.

Torry, William (1986). "Morality and harm: hindu peasant adjustments to famines", *Social Science Information*, Volumen 25.

Zigon, Jarrett (2007). "Moral Breakdown and the Ethical Demand. A Theoretical Framework for an Anthropology of Moralities", *Anthropological Theory* N° 7.